



ANUNCIO

Se ha aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 31 de enero de 2012, la modificación de la PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL LABORAL de este Ayuntamiento, conforme sigue:

Plantilla:

-Se suprime una plaza de Monitor-Instructor del Centro Ocupacional y una plaza de Educador del Centro de Día de Discapacitados.

-Se crean dos plazas de Cuidador C.Ocupacional, con titulación exigida de Auxiliar de Enfermería.

Relación de puestos de trabajo:

-Se suprimen un puesto de trabajo de Monitor-Instructor del Centro Ocupacional y un puesto de trabajo de Educador del Centro de Día de Discapacitados.

-Se crean dos puestos de trabajo de Cuidador C.Ocupacional, de nivel 3, complemento de 235,32 euros y titulación exigida de Auxiliar de Enfermería.

permaneciendo invariables el resto de características de los citados documentos.

De conformidad con lo dispuesto reglamentariamente, indicado expediente queda expuesto al público por plazo de QUINCE DIAS HÁBILES, a contar desde la publicación de este anuncio en el BOP, para que pueda ser examinado en la Secretaría General por los interesados y formularse contra el mismo las reclamaciones y sugerencias que estimen pertinentes.

La citada aprobación se elevará a definitiva si durante indicado plazo no se presentasen reclamaciones.

Manzanares, 6 de febrero de 2012.

EL ALCALDE,

Fdo.: D.Antonio López de la Manzanara Núñez-Barranco.